



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS SECRETARÍA ACADÉMICA

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN CONTINUA

FUNDAMENTO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN CONTINUA EN LA UNICH

La Universidad Intercultural de Chiapas, contempla en su Plan Institucional de Desarrollo 2008-2016 (PIDE 2008-2016), la Estrategia general: Promoción de la extensión de los servicios y difusión de la cultura, la cual establece que es política de la UNICH intensificar las relaciones con la sociedad a la que sirve. Para ello, es necesario que la institución esté en contacto permanente con su entorno para apoyar a los sectores que así lo requieran, ya sea productivo, gubernamental o social.

En este sentido, esta política busca mantener y consolidar los vínculos de la UNICH con la comunidad de egresados, benefactores o la sociedad en general, a través de acciones de Educación continua, Extensión de los servicios e Impulso a las manifestaciones culturales; así como también mediante aquellas actividades con las cuales la Universidad manifiesta reciprocidad y solidaridad social con su entorno.

De este principio se desprende la necesidad de propiciar el acercamiento entre público en general y las actividades académicas que la UNICH realiza, el conocimiento que genera, los servicios que presta, sus proyectos de investigación y desarrollo pedagógico y las acciones por las que se preserva y difunde la cultura. Ante esta oferta cultural, se plantea la necesidad de una vinculación planificada y dirigida, con proyectos y estrategias que hagan factible los beneficios

hacia los sectores económicos y sociales, impulsando al desarrollo de las unidades académicas en particular.

EDUCACIÓN CONTINUA EN LA UNICH Y EL MODELO EDUCATIVO INTERCULTURAL

El Modelo Educativo Intercultural, plantea la Educación continua como una línea prioritaria para el desarrollo de una de las Funciones sustantivas de la Universidad: *La preservación y difusión de la cultura y extensión de lo servicios.*

En este marco, la educación continua de la UNICH es un medio idóneo para la actualización de conocimientos y la incorporación de la sociedad en general a los nuevos contextos, identificando para su desarrollo los siguientes rasgos:

- ✓ La educación continua representa una modalidad educativa flexible en sus programas, contenidos y métodos, innovada y recreada continuamente de acuerdo con las necesidades de los sectores de la sociedad.
- ✓ Constituye una opción para las personas que, con o sin título profesional, puedan acceder a nuevos y relevantes conocimientos para un mejor desempeño laboral.
- ✓ Permite la actualización de conocimientos ante la velocidad del desarrollo científico y tecnológico actual.

En correspondencia con esto, la Educación continua en la UNICH, está llamada a jugar un papel relevante para la actualización de los profesionales egresados de sus programas educativos y para la formación y capacitación de los diversos sectores de la sociedad.

Desde el punto de vista de los usuarios, la educación continua les permite la actualización de sus competencias y destrezas, producto de la revolución científica y tecnológica, de la globalización de los mercados y de los nuevos paradigmas de

organización, gestión y localización empresarial, procesos en que las instituciones de educación superior están conscientes del desafío que implica la sociedad del conocimiento, ya que la educación deberá ser entendida como un proceso integral, flexible y fluido. En ella, el aprendizaje será continuo y, por lo tanto, la universidad está llamada a actualizar ininterrumpidamente los conocimientos de la sociedad.

MISIÓN

Nuestra misión es ser un puente entre el potencial académico de la Universidad Intercultural de Chiapas y las necesidades y demandas de actualización y capacitación del entorno social, público y privado; así como de los egresados de nuestros Programas Educativos.

VISION

Los programas de educación continua se conciben con la flexibilidad y creatividad necesarias, para responder a una sociedad cambiante y demandante, donde los cuerpos académicos y la planta académica de la UNICH en general, participan activamente, estableciendo criterios de calidad académica bajo una normativa clara y definida que guía las acciones de la educación continua en las diversas modalidades.

OBJETIVOS

- ✓ Actualizar los conocimientos, habilidades y destrezas de los profesionales y técnicos en sus áreas específicas, relacionadas con las disciplinas que se imparten en la Universidad.

- ✓ Impulsar el desarrollo integral de las actividades de educación continua de la UNICH en los aspectos normativos, administrativos y académicos, así como en su organización a nivel local, estatal y regional, acordes a las disposiciones normativas institucionales.
- ✓ Fomentar el desarrollo de redes, a través de sus instancias académicas a nivel estatal, regional y en su caso, nacional, para mejorar y ampliar la oferta de programas de educación continua.
- ✓ Establecer programas de educación continua con los sectores productivo y de servicios, tanto públicos como privados

POLITICAS

- ✓ Impulsar la participación activa de cuerpos académicos en programas de educación continua en sus diferentes modalidades.
- ✓ Ofrecer programas de educación continua que respondan principalmente a las necesidades del entorno regional.
- ✓ Impulsar al interior de la UNICH el establecimiento de un Marco Normativo y criterios de planeación para el desarrollo de la educación continua.
- ✓ Definir criterios y parámetros (indicadores) para la evaluación de la calidad e impacto de las acciones derivadas de los programas de educación continua, para su mejora continua.
- ✓ Mejorar la pertinencia de los programas de educación continua, de acuerdo con los requerimientos de apoyo a la actualización profesional de las áreas del conocimiento vinculadas a las necesidades de los sectores productivo y social.

- ✓ Analizar el papel de la educación continua de la UNICH en relación con los procesos de certificación y recertificación profesional.

- ✓ Fomentar la utilización de las nuevas tecnologías y el establecimiento de redes interinstitucionales, estatales, regionales y, en su caso, nacionales, en los programas de educación continua.

ESTRATEGIAS GENERALES DE ACCIÓN

La operación del Programa de Educación continua en la UNICH, estará determinada por las siguientes estrategias:

Elaborar un programa anual de educación continua con la participación de los Cuerpos Académicos de la UNICH, la Coordinación de Investigación, la Coordinación de Extensión Universitaria y la Secretaría Académica.

Contemplar una oferta amplia de actividades de Educación continua (cursos, talleres, diplomados, foros, conferencias, cátedras, exposiciones, etc.), en distintas modalidades (presencial, a distancia, mixta).

Evaluar los programas de Educación Continua particularmente con la pertinencia y la adecuación a los requerimientos del entorno local y regional.

Auxiliar a los CA a formular proyectos y convenios específicos de colaboración interinstitucional para el establecimiento de redes de apoyo a los programas de educación continua, así como para la formulación de programas de educación continua de sus respectivas áreas.

Intercambiar y sistematizar las iniciativas para la promoción y difusión de sus actividades, con el fin de lograr una mayor coordinación regional de éstas y tener la posibilidad de disponer de más y mejores medios de divulgación y difusión.

Utilizar las nuevas tecnologías y fortalecer los medios especializados de difusión (revistas, catálogos, etc.), así como la elaboración de páginas en Internet, que contengan no sólo información sobre eventos académicos, sino también otro tipo de datos como bibliografía temática actualizada, notas sobre publicaciones recientes, eventos, etcétera.

CAPACIDAD ACADEMICA EN APOYO AL PROGRAMA DE EDUCACION CONTINUA

La UNICH cuenta actualmente con una planta de 21 académicos de tiempo completo. De los cuales, 10 son de la División de Procesos Naturales y 11 de la División de Procesos Sociales. Del total de la planta académica, 13 tienen el Grado de Maestría y 8 de Doctor.

Se encuentran organizados en tres Cuerpos Académicos:

NOMBRE	PATRIMONIO, TERRITORIO Y DESARROLLO EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO
NUM DE MIEMBROS	9 Dr. José Antonio Aparicio Quintanilla Dr. Miguel Sánchez Álvarez Dr. León Enrique Ávila Romero Dr. Joaquín Peña Piña Mtra. Flor María Pérez Robledo Mtro. Juan Pohlenz Córdoba Mtro. Stefano Claudio Sartorello Mtro. Agustín Ávila Romero Mtro. Rodolfo Plinio Escobar Sandoval
LGAC	"Territorio y patrimonio biocultural" "Migración, fronteras y desarrollo"
DIVISIÓN	Procesos Naturales

NOMBRE	ALTERNATIVAS DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
NUM DE MIEMBROS	7 Dr. José Antonio Santiago Lastra Dr. Domingo Gómez López Mtro. Héctor Ulises Bernardino Hernández

	Mtra. Angélica Camacho Cruz Mtra. Luz Helena Horita Pérez Mtro. Ernesto López Pérez Mtra. María del Carmen Peña Cuanda
LGAC	“Estrategias agroecológicas y procesos participativos en el manejo integral de cuencas para el desarrollo comunitario sustentable” “Estudios ambientales, económicos y socioculturales para el desarrollo y la sustentabilidad”
DIVISIÓN	Procesos Naturales

NOMBRE	LENGUAS Y DISCURSOS CULTURALES EN LA FRONTERA SUR
NUM DE MIEMBROS	6 Dr. Luis Fernando Bolaños Gordillo Dra. Minerva Yoimy Castañeda Seijas Mtra. María Antonieta Flores Ramos Mtro. Domingo Meneses Méndez Mtro. Gilberto Antonio Ruiz Cáceres Mtra. María Elisena Sánchez Román
LGAC	“Discursos culturales en la frontera sur” “Lenguas en la frontera sur”
DIVISIÓN	Procesos Sociales

Respecto a la infraestructura física, la UNICH cuenta con las siguientes instalaciones:

Salones de clase

2 auditorios

Laboratorios:

Cómputo

Radio y Televisión

Idiomas



REVISIÓN Y MEJORA DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UNICH

La Coordinación de Extensión Universitaria, después de cada actividad realizada; aplicará un cuestionario a los participantes para conocer el grado de satisfacción por el servicio recibido. Elaborará un informe con los resultados y sugerencias de mejora, el cual deberá ser proporcionado a la Secretaría Académica para efectos de revisión y en su caso de modificación de los procedimientos o del Programa.

Contacto:

Mtro. Fernando Arreola Merino

Departamento del Modelo Educativo

01 967 63 16151 Ext 123

Edificio E “Vida y Creación” Planta alta.